



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Armenia Quindío, veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

REF: REVISIÓN INTERDICCIÓN - 63001311000220050028699

SOLICITANTE: ISABEL RAMÍREZ DE OSPINA

TITULAR DEL ACTO: CARLOS ENRIQUE RAMÍREZ GONZÁLEZ.

Como quiera que dentro del presente asunto se encuentra pendiente el informe de visita sociofamiliar, a efectos de continuar con el trámite del presente asunto, se pone en conocimiento de la trabajadora asignada a este Juzgado que el término concedido en auto de fecha 16 de noviembre de 2023, se encuentra vencido.

Por secretaria comuníquese lo aquí dispuesto a la trabajadora social, para que de ser el caso proceda a dar prioridad al informe respectivo.

NOTIFÍQUESE

SANDRA EUGENIA PINZÓN CASTELLANOS
JUEZ

Firmado Por:

Sandra Eugenia Pinzon Castellanos

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2ab1fadaf8b7ee5c0b338c253e496ebb4806a8a22bc7d78d2fec2de6b5a09e03**

Documento generado en 21/02/2024 08:18:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>